



1.8.3.1- 41.121

COMUNICADO

19 de marzo de 2024

**PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**ASUNTO: APLAZAMIENTO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE
ELECCIONES COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL VIGENCIA 2024-2026**

Que desde esta sectorial se expidió las Resolución 001697 de 22 de febrero de 2024 " *Por la cual se convoca a elecciones del Comité de Bienestar Laboral Vigencia 2024-2026, al personal Directivo Docente, Docente y Administrativo que presta sus servicios en los 120 municipios no certificados que administra la Secretaría de Educación de Boyacá*"

Que teniendo en cuenta el artículo 8 de esta resolución: "Los resultados de la jornada de elección serán publicados en la página web de la Secretaría de Educación de Boyacá el día 19 de marzo de 2024", nos permitimos informar que por inconsistencias en el Sistema de Atención al Ciudadano no ha sido posible la recopilación de la información allegada por todas las instituciones educativas que realizaron el proceso electoral.

Por tal motivo la publicación de los resultados de la jornada electoral se realizará el día inmediatamente siguiente en el que se pueda acceder a la totalidad de la información en relación al número de sufragantes y de votos obtenidos por cada uno de los candidatos al Comité de Bienestar Laboral tanto de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos.

En consecuencia la administración procederá al ajuste en relación a los tiempos definidos en la Resolución 001697 del 22 de febrero de 2024, el cuál será publicado con los respectivos resultados de las elecciones

Agradecemos su comprensión ante los inconvenientes presentados.


EDDY YARIK REYES GRISALES

Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: EDWARD HERNÁNDO CONTRERAS BOLIVAR – Director Administrativo y Financiero

Aprobó: CLAUDIA DREY AVILA TIBACUY – Subdirectora de Talento Humano

Revisó: OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO – Profesional Especializado, Grupo Funcional Desarrollo de Personal

Proyectó: RAQUEL NATALIA MONROY PATIÑO – Profesional, Grupo Funcional Desarrollo de Personal